



Córdoba, 23 ABR 2015

VISTO:

Que por R.D. N° 173/2011 se designa a los representantes de la Facultad de Ciencias Médicas para evaluar los proyectos para el Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la Universidad Nacional de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que cada Facultad debe proponer un miembro Titular y un miembro suplente para integrar la Comisión Evaluadora de dichos proyectos;
Que es pertinente la mirada de las diversas disciplinas para la evaluación de los proyectos;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º.- Designar como representante de la Facultad de Ciencias Médicas para integrar la Comisión Evaluadora de los Proyectos para el Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la UNC, a la Sra. Profesora Méd. Beatriz CERUTI en calidad de Titular y a la Sra. Profesora Dra. Graciela STUTZ en calidad de suplente.

Art.2º.- Derogar RD N° 173/2011.

Art.3º.- Protocolizar y comunicar.

Prof. Mgter ROCELIO DANIEL PIAZZI
SECRETARIO FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



RESOLUCION N°:
NBC.BC

472-